

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

## CONCURSO N°CGL-06/15

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO BAJO EL ESQUEMA DE COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA"

## JUNTA ACLARATORIA DE BASES

Acta de Junta de Aclaratoria de Bases celebrada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, en lo sucesivo el "Sistema DIF Guadalajara", referente al concurso N°CCL-06/15 denominada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO BAJO EL ESQUEMA DE COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 30 de noviembre de 2015, de conformidad con el punto 6 de las bases de concurso y con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, se reunieron en la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, para la junta de aclaratoria de bases acerca de las bases de concurso N°CCL-06/15 denominada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO BAJO EL ESQUEMA DE COSTO POR PRUEBA EFECTIVAS REALIZADA", ante la presencia de los C. Lic. Herlinda Álvarez Arreola, Jefe de Compras y Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara; Lic. Esteban Márquez Ortiz, Jefatura Jurídico Consultivo del Sistema para el Desarrollo Integral del Familia del Municipio de Guadalajara, Q.F.B. Elba Gallo Vázquez Jefa De Laboratorio De Análisis Clínicos DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA; con la presencia de los Concursantes JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MONREAL REPRESENTANTE DE MEDYR, SARA DE LA CRUZ REPRESENTANTE DE STA. CLARA, PEDRO GUERRERO VELAZCO REPRESENTANTE DE BIODIST S.A. DE C.V., DANIEL CORTES REPRESENTANTE DE DISTRUBUCIONES IMEX S.A.DE C.V. Y JESUS ANTONIO ORTIZ CABRAL REPRESENTANTE DE DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA DE GAP S.A.DE C.V.

y con los testigos que al calce firman, para la junta de aclaratoria de bases acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

ran surgir rospectora tra bawa exo 02.		ue se relacionan y se d
on 05 (ciaco) concursante	isas comparoc	Junto Aderatoria do E
uon preguntas por parte de los anexo dos, que se acompañ:	o respuesta er	les se citan y se les d
o habiendo ningún otro acunto gales que le son inherentes, a las personas que intervinieror	tan los efectos ente documen	encia la fin de que sui
ourso siendo las 14:45 catorce o existen más dudas por parte gales a que haya lugar	r entendido qu	nco minutos, se da po
curso siendo las 14:45 catorce o existen más dudas por parte gales a que haya lugar. udas con relación a las bases idao; se da por terminada la	r entendido que era los efectos iestan no tene tado su confo	nco minutos, se da po cual se hace constar p junta aclaratoria mani
curso siendo las 14:45 catoros o existen más dudas por parte gales a que haya lugar	iestan no tene tado su confo ileron y quisien	nco minutos, se da po cual se hace constar p junta aclaratoria mani e las mismas, manifes en ella los que intervir

S IV., OLANA	SABAD LA CRITE	
BIDDIST S.A. DE C.M.	PEDRO CUER TO VILATOO	
DISTRUBUCIONES IMEZ S.A. DE C.Y.	DANIEL CORTES	
DISTRIBUIDORA Y QUIMICA HOSPITALARIA GAP S.A. DE C.V. JEFA DE LABORATORIO DE ANALISIS	JOSE ANZONA ORNZ OLABRAL ;	4
CLINICOS DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA		
		*